

EL PROGRESO

AÑO V

LUGO.-Viernes 9 de Febrero de 1912

Núm. 1226

Unos rumores

Refiriéndose a una falsa noticia que recogió, con patrióticas reservas *La Tribuna*, referente a un supuesto desastre de nuestra tropa, dice *La Mañana*:

«Las salvaduras que puso el diario gráfico de la noche las aumentamos nosotros hasta llegar a desmentir ese absurdo rumor. Al partirse en dos las opiniones y los comentarios, estamos desde luego junto al ministro que la desmiente y contra el corresponsal que la afirma o simplemente la comunica.»

No nos guía, sin embargo, ese patriotismo hueco y ramplón que niega las noticias que no son halagüeñas. La sorpresa de un convoy, las cifras de bajas, las fatigas de la guerra, son incidencias de la campaña, fruto inmediato que ha de recoger el que siembra una semilla de guerra.

Contra un contratiempo de las armas se alzaría nuestra lamentación, nuestra censura tal vez: nunca la duda para cerrar los ojos a una realidad amarga. La condición de patriotas nos manda acallar el instinto y oponer el raciocinio y la voluntad a lo que pueda sobrevenir.

Antes que todo nos amarga la procedencia del telegrama, el espíritu que informa la trasmisión de la noticia. Durante los tratos con Francia que están pendientes aun contamos con la amistad del Gobierno, tendremos la estimación de los artistas y la simpatía instintiva de alguna parte del pueblo francés; pero nos falta el agrado de la opinión.

No es solamente la maquinación de los aventureros lo que debemos temer, es otro síntoma mucho más grave. El francés, el tipo representativo de la Francia, no nos tiene respeto, no nos considera. Al ir a emitir un juicio aventurado o ligero no surge ninguna cortapisa que espontáneamente se oponga a la sentencia temeraria, injusta o simplemente desapegada.

Las más principales causas de este desvío son conocidas y todos las saben. No queremos comentar ahora si son subsanables o se han de dejar sin que podamos ir contra ellas. Por el momento se sabe—y anoche lo hemos vuelto a ver palpablemente—que la opinión en Francia, la voz popular, no está dispuesta a hacernos ningún favor.

LA PRENSA

De *El Imparcial*:

«Hace un año la Comisión de Presupuestos abrió una información para que los contribuyentes expusieran sus ideas acerca de la reforma tributaria en nuestro país. Acudieron entidades de importancia y prestigio, singularmente de Cataluña. Lo notable de aquella información fue que los propios contribuyentes declararon la inexcusable necesidad en que el Tesoro público se halla de contar con mayores recursos para hacer frente a estas tres políticas: la militar, impuesta por circunstancias internacionales; la obrera, exigida por el restablecimiento de la paz espiritual en España; y la de reconstrucción de la riqueza pública, aconsejada por las más notorias conveniencias y por las más incluíbles previsiones.»

Los contribuyentes se ofrecían a pagar; pedían al Estado que modificara el sistema de la tributación, la forma de la administración. Han transcurrido meses y acerca de esto no se ha hecho nada ni se ha proyectado nada. Cuando llegue la hora de la liquidación económica, cuando el artificio burocrático no pueda encubrir la realidad financiera, esa omisión se convertirá en una grave culpa y el país pedirá responsabilidad. Que los gastos se hayan acrecentado no es inculpación legítima contra el partido liberal, porque todos saben cuáles imposiciones incontrastables han hecho precisos dispendios superiores a los calculados. El pecado consiste en que a esa realidad no responde una acción gobernante, acertada o no, pero llena de decisión y alentada por noble propósito.

Entre el montón de proyectos de ley arrojados en los archivos de las Cámaras está uno que lleva la firma del señor presidente del Consejo de ministros, nada menos: el proyecto de ley de exacciones locales. ¿Tampoco merece estudio? ¿Es

que la situación de la vida financiera municipal en las grandes ciudades españolas no constituye un problema? ¿Es que una ley de esa índole no tiene conexiones trascendentales con el precio de las subsistencias, con la vivienda, con la actividad del trabajo urbano, con todo lo que constituye la preocupación más honda de cada uno de los españoles y, por tanto, la sustancia más propia para la acción de los partidos que lo representan en la esfera gobernante?

Pues todo eso está olvidado. Y tal olvido, funesto para el prestigio de una agrupación directora, es a un mismo tiempo el signo ostensible y la consecuencia dolorosa de la falta de una política financiera en el partido liberal.»

Del *Diario Universal*:

«Algunos periódicos hablan de la falta de política financiera del Gobierno liberal, entremezclando juicios, incluso del señor Sr. Cambó, quien declara que los Gobiernos, a falta de resolución de los problemas de orden económico y social se concretan a sortear como pueden los de orden público.»

No es esto exactamente lo que ocurre; lo que ocurre es que tal como se han puesto las cosas hay que atender por necesidad a los conflictos de orden público; ya que se presentan y se han presentado en estos últimos tiempos con una frecuencia y una intensidad que da idea de las pasiones que dominan a los que provocan, alientan y mantienen.

Es natural que estos hechos ocupen la atención de los gobernantes y les distraigan de otros asuntos; pero ¿quién puede decir con razón que el partido liberal carece de una orientación político-financiera?

Ocupó la cartera de Hacienda el señor Cobán, y entregóse al estudio y desarrollo de las principales cuestiones tributarias, planteando nuevos aspectos en la contribución industrial, en la de utilidades, en el timbre, en los tabacos, en los azúcares y en los derechos reales, estableciendo el impuesto de la mano muerta de 0'25 por 100 sobre el capital permanente de las Asociaciones que escapaban al impuesto por no haber transmisión de bienes. Dió además impulso a la recaudación, dejando asentados los cimientos sobre que había de levantarse una Hacienda más vigorosa y robusta.

Le sustituye el Sr. Rodríguez, y con su acierto en la gestión administrativa consigue elevar esa recaudación en 52 millones de pesetas; se establece el aumento de las reservas amarillas del Banco; presenta un proyecto convirtiendo el 5 por 100 amortizable en 4 por 100, operación indicada, y más que indicada reclamada por la necesidad, según expusimos antes; presentando un impuesto sobre la ley del Banco, instaurando un impuesto sobre los intereses de la cartera de valores, que debió liquidar desde 1902 a 1911, y se suprime el impuesto de Consumos, cuya abolición era un compromiso del partido liberal.

¿Puede decirse con fundamento—repetimos—que el Gobierno carezca de una orientación financiera?

Podrá, eso sí, discutirse, dentro del aspecto técnico, si la orientación es acertada o no, conveniente o estéril, propulsora de los intereses económicos de la Nación o entorpecedora de su desarrollo; pero nunca habrá motivo para censurar al Gobierno por su inacción en estas materias.»

Boletín Oficial

Ministerio de Instrucción.—Real orden resolviendo la consulta elevada por el fiel contraste de la demarcación Oeste de la provincia de Vizcaya, a fin de que se determine el procedimiento para formar las listas de comerciantes e industriales en su demarcación.

—Anuncia la provisión por concurso de una plaza de profesor de ascenso del séptimo grupo (Mecánica general y aplicada, etc.), vacante en la escuela industrial de Las Palmas (Canarias), dotada con el sueldo de gratificación anual de 1.500 pesetas y 500 pesetas más por razón de residencia.

Apuntamientos.—El de Castro de Rey, publica relación de mozos comprendidos en el reemplazo actual.

—El de Fonsagrada, id. id. de los ausentes.

Juzgados militares.—El de Lorenzana, cita a D. Fermín Vidarte, ausente en ignorado paradero.

DE MÁLAGA

Guardia civil heroica

Los jóvenes Antonio Huele y Salvador Valderrama, que se hallaban algo embriagados, alardeaban de atreverse a vadear el Guadalmedina, que trae metro y medio de crecida, y cruzaron una apuesta. Lanzaronse al agua y al llegar a un paredón, el niño Adolfo Salas, que presenciaba la hazaña, cayóse al río y fué arrastrado por la corriente.

El guardia civil Rafael García Prados, que presenció el accidente, se arrojó al agua y salvó al niño. Después, al ver que Huele y Valderrama se hallaban también en gran peligro, volvió el valiente soldado a lanzarse al río y los sacó.

El público, con fajas y cuerdas, ayudó al salvamento desde los paredones.

EL TEMPORAL

Sin noticias

No sabemos lo que por Madrid pueda ocurrir a la hora en que escribimos estas líneas. El telégrafo está interrumpido, y el correo llega con mucho retraso.

Ayer no pudimos dar a nuestros lectores noticias telegráficas de última hora, y hoy, del ambiente político nada podemos comentar, porque nada sabemos.

El temporal continúa, y parece que en nuestro pueblo arreció durante la tarde de ayer.

Es de lamentar, no solo por la prensa local sino también por la de toda nuestra región, que los altos empleados de Comunicaciones no nos tengan en cuenta, y que, los inviernos pasen, y en todos ellos, la desencadenarse un temporal, tengamos que sufrir estas graves consecuencias. ¿Cuándo se tenderán hilos telegráficos en las necesarias condiciones de resistencia, para el servicio de nuestra línea?

UN REPORTER DE EL PROGRESO.

Crónica judicial

Estafas

Por varios delitos de estafas fueron procesadas dos mujeres de Lugo.

El hecho, ó los hechos, consistieron en adquirir varios artículos en algunos comercios de la capital á nombre de conocidas y distinguidas personas lucenses.

El fiscal retiró la acusación para una de las procesadas y la sostuvo para la otra.

La defensa alegó la eximente de fuerza irresistible, por serlo el hambre que sentían la procesada y sus hijos, y recordó la famosa sentencia que dice «Considerando que las necesidades del estómago no admiten espera...»

Parece que el marido de la supuesta estafadora abonó en un comercio el importe de los artículos adquiridos.

Ahora veremos que opina la Sala.

D'ORCA.

Un Museo Alpino

El Club Alpino alemán y austriaco, que comprende 90.000 asociados, acaba de instalar en Munich un Museo Alpino. Para ello ha restaurado un edificio antiguo situado en una isla del Isar. Las verdes y revueltas aguas de este río, que desciende de los Alpes, y las nevadas cimas de las montañas que se divisan a lo lejos, hacen de tales lugares pintorescos el sitio más apropiado para el objeto á que se le destina.

Este Museo, que no es el primero en su género, pues desde 1905 existe en Berna otro análogo, promete ser el más completo. En uno de sus salones, se halla reunido todo lo que puede dar una idea del desarrollo de la cartografía de los Alpes. El plano más antiguo—el del Tirol, por Lázara—data de 1562. Otros salones están consagrados a dibujos y pinturas representando los Alpes, y en ellos puede ir siguiéndose paso á paso el impropio trabajo de los artistas hasta haber conseguido dar de la Naturaleza una imagen bastante exacta. Varias estadísticas y cuadros gráficos demuestran el progreso del alpinismo deportivo y científico. La primera ascensión de que se tiene noticia es la del Dobratsch, en 1692; el Scesaplana fué conquistado en 1735; el Triglav, en 1778; el Hochkönig, en 1791, y el Watzmann, en 1799.

Pero el alpinismo no adquirió su mayor apogeo hasta mediados del siglo XIX. En el Museo Alpino hay habitaciones consagradas á los útiles y al equipo del ascensionista; se ven también allí modelos de cabatas de refugio y multitud de planos en relieve de los Alpes.

Por último, una biblioteca donde se hallan reunidas obras relativas al alpinismo, numerosos documentos inéditos, relatos auténticos de ascensiones célebres, etcétera, hacen del Museo un lugar precioso para todo el que desee estudiar científicamente los Alpes y su exploración.

DE FERROL

Los temporales

Desde el día 7 reina fortísimo temporal.

El puerto fué cerrado por orden de la Comandancia de Marina.

En la Dársena se fueron á pique dos gabarras cargadas de quesos y harinas, siendo las pérdidas de consideración.

Los buques de guerra que se disponían á ir á la Coruña conduciendo las tropas que vinieron á tributar los honores á los Reyes, suspendieron la salida.

Tampoco zarpó el trasatlántico «Alfonso XII.»

Al yate «Girald», cuando se disponía á cambiar de fondeadero se le anegó un calabrote en las palas de las hélices, siendo necesario utilizar los servicios de un buzo del Arsenal para dejarlo en condiciones de poder moverse.

Los muchos excursionistas que todavía

se encontraban en Ferrol y que pretendían embarcarse para la Coruña, tuvieron necesidad de hacer el retorno por tierra, en automóviles unos y en coches otros.

En el Arsenal el fuerte oleaje llegó en el momento de las grandes mareas, hasta los almacenes.

Por ahora no se tiene noticia de que haya ocurrido naufragio alguno.

NOTAS MILITARES

Recompensas.—Se concede la cruz del Mérito Militar blanca, pensionada con el 10 por 100 hasta el ascenso, al comandante de Infantería D. Benito Martín González; sin pensión, al primer teniente de Caballería D. Luis García Ibarrola, y mención honorífica, al capitán de Infantería D. Félix Ojeda Vallés.

Fuerzas indígenas.—Se nombra oficial de segunda clase de las fuerzas indígenas de Melilla al sargento de Infantería don Eduardo Rubio Junes.

Vuelta á activo.—Vuelve al servicio activo el capitán de Infantería, del reemplazo por enfermo, D. Miguel Calot Vidal.

Supernumerario.—Pasa á la situación de supernumerario sin sueldo el capitán de Infantería D. Emilio Maroto Lavieja.

Pluses de campaña.—Publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una circular marcando el empleo que ha de servir para reclamar y liquidar pluses devengados en la anterior campaña de Melilla por el personal ascendido por méritos de guerra.

Abono de tiempo.—Se concede abono de tiempo para los efectos de retiro al capitán de la Guardia civil D. Fernando Vidal.

Gratificación.—Se concede la gratificación anual de 450 pesetas al primer teniente ayudante de profesor de los Colegios de Carabineros D. Enrique López Martínez.

Vacante.—Se anuncia una vacante de capitán profesor de la Academia de Ingenieros.

Real licencia.—Se concede licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Carabineros D. Manuel Aranda Merio.

Comisiones mixtas.—Se nombran vocales de las Comisiones mixtas de reclutamiento de Barcelona y Sevilla, respectivamente, al médico primero D. Víctor Manuel Noguera, y al mayor D. Luis Fernández Jaro.

Reemplazo.—Pasa á situación de reemplazo, por enfermo, el capitán de Artillería D. Miguel Calderón Suárez.

Estudios pedagógicos

La Sección de estudios pedagógicos de la Asociación nacional del magisterio primario ha celebrado su sesión reglamentaria dedicada en su mayor parte al despacho ordinario.

En dicha sesión se estudiaron la convocatoria y reglamento del Congreso y Exposición de higiene escolar que ha de celebrarse en Barcelona el próximo mes de Abril, acordándose la adhesión al Congreso, y que la señorita Nieves García y el Sr. González Rivas, vocales de la Sección, preparen un estudio pedagógico sobre los sanatorios marítimos para niños, cuyos términos se discutirán en la próxima reunión.

Para ella quedó también una interesante ponencia del Sr. Alfaro sobre pedagogía experimental.

Un drama en el Niágara

En el Niágara ha ocurrido uno de los más espantosos dramas que la imaginación del hombre pudiera concebir. Su simple relato tiene más fuerza aterradora que la más literaria narración.

Sobre los rápidos torrentes del Niágara se había formado un puente de hielo en el cual se aventuraron algunos audaces patinadores. Muchas personas contemplaban el espectáculo desde las orillas.

De repente se quebró la masa de hielo. Algunos deportistas pudieron ganar rápidamente la ribera canadiense, mientras una mole desgajada de la helada masa se llevaba hacia las cataratas, con toda la grandísima velocidad de la corriente, á tres personas: un muchacho llamado Heacock y una matrimonio joven apellidado Stanton.

Los miles de patinadores que presenciaban la terrible escena gritaban horrorizados. Desde lo alto de un puente colgante se lanzaron numerosas cuerdas con la esperanza de que al pasar bajo él las tres personas que corrían tan tremendo riesgo pudieran asirse á ellas.

Heacock iba á coger una; pero en el mismo instante una nueva quebradura del hielo le separó de ella y le arrastró con mayor rapidez. Pronto desapareció en el frío el desdichado joven.

Los esposos Stanton quedaron sobre el otro témpano. El marido logró asir un cable é intentó arrollarlo á la cintura de su mujer; pero sus dedos, agarratados por el frío, no tenían fuerza y la cuerda escapó de sus manos.

Entonces se vió que los dos desdichados á quienes llamaba la muerte hacían un gesto de trágico adiós á los miles de personas que lloraban de terror en las orillas. Los esposos se abrazaron, cayeron de rodillas y un instante después eran envueltos en el torbellino de la catarata.

Brochazo

En nada estuvo que en vez de «Toribio» fuesen sus cenizas, lector amable, quien se contase lo que á contar te voy, si Su Majestad el brasero me lo consiente.

Erase ayer, una tarde de lluvia, soñolienta y antipática. Nos habíamos reunido en la Redacción, los de siempre. Puesto cada cual á su tarea, ocurriósele á uno mirar la cara del director, acaso para consultar si tal ó cual pensamiento, ó si determinada información eran publicables, cuando...

¡Tienes los ojos ensangrentados!—advirtió el compañero. Miramos todos y nos encontramos que no sólo el cabezalla, sino también los secuaces teníamos los ojos llenos de sangre. Todos nos quejamos de dolor de cabeza; todos estábamos mareados; los corazones de todos—no seas mal pensado lector—moviáanse más rápidamente que de costumbre...

¡El brasero!... El maldito brasero contra el cual tantas veces batallé, vino á darme la razón de su inconveniencia.

¡Y aun habrá quien defienda al ridículo, incómodo é insaludable artefacto!

No le deseo al que sea, el ratito pasado por los chicos de esta casa en la tarde de ayer.

TORIBIO.

Un códice gallego del siglo XV

Dice la prensa de Vigo que el párroco de San Francisco, de aquella ciudad, don Juan Domínguez Fontela, ha descubierto un interesante códice del siglo XV escrito en lengua gallega.

El manuscrito en cuestión lo encontró el Sr. Domínguez formando parte de un tomo de documentos particulares y matrices de escrituras públicas, que perteneció al notario de Bayona, Alvaro Eaus Daseira, y dícese está escrito hacia el año de 1410.

Trátase de una traducción gallega de la obra *De Medicamentibus eorum*, hecha por Yordanus Ruber Calaber—Jordán Rubio de Calabria—quien la dedicó á Federico II, del que era familiar, en el siglo XIII.

Si efectivamente el códice aludido es de la fecha que se indica, coetáneo de la *Crónica General* famosa, de 1404, también escrita en gallego y que se guarda en la Biblioteca Nacional, constituye un documento interesantísimo para el estudio histórico de la lengua regional, y una de las más tardías muestras del gallego literario de la Edad Media, á la vez que es un dato importante para la historia de la ciencia veterinaria.

EN MADRID

La crecida del Manzanares

La crecida iniciada en el río Manzanares desde hace días aumentó de modo alarmante.

El pánico que reinaba entre los moradores de aquellos contornos era grande.

La huerta más comprometida cuando hay crecidas grandes es la del conocido liberal D. Pedro Lozano, ó Pedro «el del río», como le llaman en el distrito de la Latina, y puede decirse que ahora no ha sufrido el más leve daño.

Cuando aquellas gentes, que han conocido grandes crecidas, han visto que en seis ó siete horas no aumentaba el cauce del madrileño arroyo, «aprendiz de río», se tranquilizaban, sabiendo que cuando se le «hinchaban las narices» es cosa de un momento el que el agua lleve las huertas y los lavaderos se inundan, y cuantas casacas hay en sus orillas tengan que ser prontamente desahatadas.

Los tenientes de alcalde de los distritos de Palacio y Latina han recorrido sus respectivas demarcaciones.

La alcantarilla que pasa por debajo del Asilo de Lavandera, impotente para dar paso al enorme caudal de agua, reventó, desaguando como si fuese una cascada.

En las primeras horas de la noche se elevó el nivel á cerca de dos metros.

A las dos de la madrugada en el trozo de ribera que hay desde el puente de Toledo al de Segovia, había decrecido el nivel del agua.

En las Casas de Socorro sucursales de la Latina y Palacio no se ha asistido ningún caso á consecuencia de la crecida.

Los médicos de guardia de la de Pajafico estuvieron toda la noche levantados por si ocurrían accidentes. Hay que hacer constar que el edificio de este establecimiento benéfico está construido casi en el mismo cauce del Manzanares, á la izquierda del puente de Segovia y pegado á sus muros.

A las tres y media de la madrugada la corriente llevaba algunos troncos de árboles y gran cantidad de broza.

El río iba «desinchándose» y la tranquilidad volvía á los espíritus de aquellos honrados vecinos, que, en su inmensa mayoría viven del negocio de los lavaderos y de las huertas.

Una conspiración en Serbia

Una sorda agitación reina en los Centros militares de Serbia, como si aquel pequeño reino se hallase en vísperas de acontecimientos como los que ensangrentaron el Kornak en 1903.

Cuéntase que el hijo del Rey Pedro tuvo noticia de la conspiración de una manera muy original y extraña. Uno de sus íntimos amigos, oficial como él, cortejaba a una joven, pariente lejana del coronel de Estado Mayor Dimitkiewitch.

Los dos jóvenes se veían contrariados en sus relaciones por sus familias respectivas, y la muchacha, en particular, tenía que sufrir la vigilancia y la autoridad de Dimitkiewitch. Parece que ésta llegó a tener sospechas o indicios en su familia de ciertos proyectos de los conspiradores, y ya por venganza contra Dimitkiewitch, ya por ligereza, confió a su enamorado todo lo que sabía. Entrado de los hechos por su amigo, el príncipe Alejandro tuvo ya los elementos necesarios para una información. La joven, por su parte, logró poner a su amigo en relación con algunos de los regicidas de los Obrenowitch.

De esta manera se llegó a descubrir la existencia de una vasta red de grupos dependientes de un Centro existente en Belgrado y que se extendía por toda Serbia, con ramificaciones en Montenegro y en secreta inteligencia con un gran duque ruso. Los conjurados habían intentado provocar la abdicación del rey Pedro en favor de su hijo Alejandro, pero éste se negó energicamente a aceptar.

El sistema empleado por los conspiradores, que según parece, habían conseguido ganar a ciertos oficiales del gobierno y de los más importantes, consistía en aislar al rey Pedro, alejando de él todas las personas que le son fieles, y de hecho, gran número de ellas habían sido relegadas a puntos muy distantes de la capital y de escasa importancia.

El plan de los conjurados era tener al rey entre sus manos para obligarle a abdicar, al mismo tiempo que una alianza ofensiva y defensiva, especialmente dirigida contra Bulgaria, se concluía con el Montenegro.

Un gran duque ruso hubiera sido llamado al Trono de Serbia.

La Prensa italiana

División de opiniones

La prensa italiana hállase actualmente dividida en dos partidos completamente opuestos.

Uno de ellos pretende que al reanudar el Parlamento sus tareas el día 22 del mes corriente se promueva una discusión acerca de la guerra desde su declaración, y que el Gobierno haga conocer, exactamente, la situación material y moral de Italia ante los representantes del país.

La otra parte de la Prensa, compuesta esencialmente por los periódicos oficiosos, protesta contra esta pretensión.

El *Popolo Romano* declara que de tal debate no pueden salir sino cosas molestas para Italia, y que la unión patriótica, de que ahora surge precisamente toda la fuerza, se comprometería.

El *Mattino*, de Nápoles, el gran periódico de la Italia meridional, por el contrario, pide que la cuestión se trate en el Parlamento para saber la verdad acerca de los gastos hechos desde el principio de la campaña. Protesta contra la nota oficiosa que indica a cifra de 135 millones como total de los gastos hechos durante ciento cincuenta días.

«No sabemos—dice—de quien quiere burlarse el Gobierno. Es estúpido pretender hacer creer que una expedición de esta clase pueda costar cerca de un millón por día. Se trata, sin duda, de engañar al país. ¿Por qué no decirle la verdad? ¿Es que se pretende tratarle como a un idiota, a quien puede impunemente hacerse objeto de las burlas más groseras y ofensivas?»

POR GALICIA

CORUÑA

Continúa en el Hospital, sin esperanzas de salvación José Borrazás Seijo, que atentó contra su vida disparándose en la sin derecha un tiro de revólver.

En cambio David Paredes, que también intentó suicidarse disparándose con una pistola dos tiros, renunció a continuar en aquel establecimiento.

Aprovechando un descuido de los enfermeros, se vistió y arrancándose los vendajes que se le habían puesto, ganó la puerta de salida del Hospital, yéndose a su casa.

Los empleados del Hospital no se molestaron en convertirle de que no debía marcharse de allí comprendiendo que sería inútil.

El domingo, a las tres de la tarde, se reunirá el «Club Celtas», para designación de la nueva Junta directiva que habrá de regir, durante el año actual.

El popular doctor Rodríguez Martínez que se encuentra en el Castillo Sanatorio de Mós, en Sotomar, repitiéndose de una dolencia que le obligó a ausentarse de la capital, avanza fróncamente en su convalecencia.

SANTIAGO

Ha sido declarado terminado el sumario que se instruyó en el Juzgado de Santiago sobre escarnio del dogma de la Reli-

gión Católica y escándalo público por medio de la imprenta y en el que son procesados D. Jaime Quintanilla Martínez, Manuel de Prego, César Albajar y José Martínez.

Distiguuidos escolares de esta ciudad han organizado una comparsa titulada «Los huéspedes de la media noche», la cual, después de recorrer esta población, visitará probablemente las villas de La Estrada, Lalín y Silleda.

Dicha agrupación se propone estrenar caprichosas obras literarias, así como también dejará oír los acordes musicales de una afinada rondalla.

Regresó del Ferrol, el Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Santiago. Hizo viaje en el mismo automóvil Mitchell que llevó cuando fué a aquella ciudad con objeto de la botadura del «España».

El próximo día 12 dará un gran concierto en el Teatro Principal, la Tuna Escolar Compostelana.

FERROL

Por suponerseles carteristas, la policía detuvo a dos sujetos llamados Máximo da Silva y Julián Fernández Rodríguez. El primero es natural de Portugal.

Fueron encerrados en los cuartos de la Inspección de vigilancia.

Según había acordado, la Comisión de beneficencia entregó en cada uno de los días 4 y 5, cincuenta pesetas para distribuir entre los presos, por haberlo así solicitado que se les diera en metálico y no en especie.

Correspondió a cada uno 7 pesetas.

Salieron de regreso, el general de Ingenieros del Ejército, Sr. Baus, el de Artillería, Sr. Martín Puente y el de Infantería, Sr. López Torretos.

También lo verificaron el Almirante Sr. Auñón Villalón, el contraalmirante señor Miranda Codorní y el general de Ingenieros de la Armada Sr. Puga Munach.

Todos los representantes de la Prensa madrileña emprendieron el viaje de regreso a la Corte.

En los días 4 y 5 se han cursado por la estación de telégrafos de esta ciudad 69.946 palabras.

ORENSE

El Rector de Santiago acordó nombrar los siguientes Tribunales para las Oposiciones a escuelas vacantes, turno restringido, que han de tener lugar en esta ciudad en la tercera decena del mes actual.

Para niños

Presidente, D. Gerardo Álvarez Limeses, inspector provincial; y vocales: a don Francisco Eteivno González «Siero» y a D. Santiago Murias Seoane, Maestros de Ribadavia y Espos respectivamente; y suplentes a D. Vicente González-Losada, maestro de Leiro, y a D. Angel del Río González, maestro de Maceda.

Para niñas

Presidenta, a D.ª Cándida Rodríguez, maestra de Orense; y vocales, a D. Antonio González, maestro de Alariz y a doña Concepción Rocafull, maestra de párvulos de Orense; y como suplentes a D.ª Ignacia Rubio Rodríguez, maestra de Ribadavia, D.ª Cándida Rodríguez y Rodríguez, maestra de Gomeñende y a D.ª Cecilia Richard Gabisú, Maestra de Arnoya.

A consecuencia de la huelga que sostienen algunos obreros constructores de carruajes del taller de D. Agustín Fernández, los demás patronos haciéndose solidarios de la conducta seguida por su compañero, despidieron también a los que en sus casas trabajaban.

Se gestiona con todo interés por la Junta provincial de protección a los niños abandonados de Orense la cesión a su favor de algunos locales, con objeto de instalar en ellos a los niños menores de siete años que se encuentran abandonados en la vía pública.

PONTEVEDRA

Varios jóvenes de buen humor proyectan celebrar en el atrio de Santa Margarita un certamen de «acordeones».

Ha sido nombrado oficial quinto de este Gobierno civil, el del mismo empleo auxiliar de la Secretaría de la Estación Sanitaria de Villagarcía Carril, D. Serafín Álvarez González.

Para ocupar la vacante producida por este traslado ha sido nombrado el oficial quinto del Gobierno civil de Teruel, don Constantino Bartolo González.

Por la subsecretaría del Ministerio de la Gobernación se ha declarado cesante por renuncia a D. Leopoldo Alvarez Froix, guardia 2.º del cuerpo de Seguridad de esta provincia.

Han sido anuladas por el Ministerio de la Gobernación las elecciones municipales celebradas ultimamente en el Grove, y que habían sido aprobadas por la Comisión provincial del Pontevedra.

NECROLOGÍA

Falleceron:

En Coruña, D. Ramón Suárez Alvedro.

—En Ferrol, D. Gonzalo Costea Vizoso y el niño Gabrielito López y Maristany.

—En su casa de Carballeira (Nogueira de Ramuín), D.ª Josefa Santorum Rodríguez.

—En Morgadanes, el abad de aquella parroquia D. Antonio Ucha Lorenzo.

—En Villagarcía, D. Joaquín Romero Morera, ex-director de la Escuela Normal de Pontevedra y el niño Alfonso García, hijo de D. Luis García Reboredo.

Lectores de EL PROGRESO:

Continúa nuestra incomunicación con Madrid, por telégrafo. El temporal sigue dominando en toda la Península.

Lamentamos no poder servir al público como quisiéramos y es nuestro deber, pero ante el temporalazo que nos envuelve no tenemos otro remedio que esperar a que cese, ya que las líneas telegráficas gallegas no tienen las condiciones que debieran tener para transmitir en casos como éste.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Asistieron 14 concejales y presidió el alcalde, Sr. Llamas.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

También se aprobaron varias relaciones de ingresos, algunas cuentas de gastos y los extractos de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el mes de Enero último.

Pasaron al examen de la Comisión de empadronamiento y elecciones, las listas de electores para compromisarios.

NOTAS DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo el capitán de Caballería Sr. Marquina, de regreso de El Ferrol, acompañado de su bellísima hija.

Como se había anunciado oportunamente, anoche hizo su presentación en el pabellón de la calle Aguirre la muñeca eléctrica.

Lástima que lo desapacible de la noche fuese causa para que muchas personas se retragesen de asistir a «Lugo-Salón».

A pesar de que el tiempo no invita a salir, varias han sido las distinguidas familias que hemos tenido ocasión de ver congregadas en dicho coliseo.

Conchita Bernabé, es de las artistas que agrada, y sus trabajos serán seguramente aplaudidos en los días sucesivos; así es de esperar, dados los favorables comentarios que de dicha artista se hacían.

«La Galleguita» fué aplaudida; pero el haber llegado ayer mismo y no poder, por lo tanto, ensayar, fué causa para que se notasen ciertas deficiencias, que seguramente serán subsanadas en la noche de hoy y sucesivas.

OLLAVRAC.

Tribunales extranjeros

Delincuente hipnotizado

Le *Journal des Debats* publica el siguiente caso curioso, ocurrido ante un Tribunal de Praga:

«Un alto funcionario llamado Versbach von Hadamar, primo del general que manda el Cn rpo de Ejército de Viena, comparció ante el Tribunal juzgador, acusa lo de haber falsificado documentos of ciales relativos a títulos de nobleza.

El proceso se negaba a relatar los hechos concretamente, y, a las preguntas insistentes de la presidencia, contestaba que acaso hubiera realizado el delito bajo la acción del sueño hipnótico, cediendo a la poderosa voluntad de una persona que desconocía.

La defensa propuso, como prueba pericial, el testimonio de un médico especialista en las enfermedades nerviosas, el cual afirmó que, después de detenidos estudios, había conseguido, en efecto, descubrir que Versbach poseía temperamento fácil de dominar y apto para ser sugestionado.

La fórmula, cuya sola enunciación produce su sueño hipnótico, es la siguiente: «Eterne Deus respice»...

Apenas había pronunciado el perito estas palabras mágicas, el procesado se ponía en pié, rígido el cuerpo, con los brazos extendidos y el rostro livido, y, castañeteando los dientes, murmuraba: «Me indignissimum servm tuu n».

El fiscal protestó con indignación de aquella escena de sainete.

El perito de la defensa protestó indignado:

—No es una comedia—decía.—Yo ruego al perito del Ministerio público que baje los brazos del procesado.

El otro perito intentó vanamente hacerlo; pero sin darse por vencido, exclamó:

—Yo también desafío a mi compañero para que doble los míos.

Y elevando los bíceps del mismo modo que el procesado, se colocó en

actitud de desafío frente a su contrincante; el cual, en efecto, no consiguió hacerlo, a pesar de sus esfuerzos.

El neurólogo propuesto por la defensa hizo entonces otra prueba más convincente: sacó una aguja enorme y con ella atravesó el brazo del procesado. Pero el forense tampoco se sintió convencido, y después de coger la aguja de manos de su compañero, se atravesó el brazo izquierdo sonriendo.

El público y la Sala contemplaron todas estas operaciones con una impaciencia febril.

El especialista despertó al acusado; pero éste volvió a caer dormido pocos momentos después.

El presidente ordenó al neurólogo que lo despertase, y éste, al cabo de grandes trabajos, pudo conseguirlo.

La Sala, en vista de todo esto, decidió suspender la sesión y confiar a la Facultad de Medicina el estudio del procesado é informe sobre el estado mental del mismo.

Un pueblo en la miseria

Llegó a Valladolid una Comisión de Cogeces del Monte, en representación de 400 vecinos del mismo pueblo, para exponer al gobernador un curioso caso.

Hace setenta años el vecindario de Cogeces se repartió los terrenos que se creían comunales, y desde entonces venían poseyendo pacíficamente sus respectivas parcelas; pero ahora se encuentran, con gran sorpresa, que casi todos los terrenos eran cañadas y pasos de ganados. La Asociación General de Ganaderos ha realizado el deslinde y expulsó a los intrusos, pidiéndoles 4.000 pesetas de indemnización, importe de las operaciones realizadas para el deslinde.

Los vecinos de Cogeces reconocen los derechos que asisten a la Asociación de Ganaderos; pero piden a ésta que, en vista de la situación difícil en que el caso los pone, les condone el pago de dicha cantidad, que no tienen, y acceda a realizar un nuevo deslinde, con objeto de aminorar el perjuicio que se les irroga.

En este sentido han cursado una instancia al ministro de Fomento.

La gravedad del caso está en que la mayoría de los vecinos que se creían dueños de los terrenos quedan en la miseria y tendrán que emigrar.

Con objeto de conjurar la situación se comenzará las obras de las carreteras subastadas.

APUNTES TEATRALES

Ayer, moda en el «cine»

Fué ayer jueves, y por tanto día de moda en el «cine». Presentáronse números nuevos. La muñeca mecánica, ó eléctrica, *Miss Hylda*, ilusiona completamente por sus movimientos, sus posturas y su rigidez. Tiene la voz agradable y bien timbrada, y baila, cuando cesa de hacerse muñeca, con exquisita perfección. La acompaña un negrito que se siente monigote á veces, y baila muy bien.

Este número agradó extraordinariamente y escuchó muchos aplausos. También se presentó ayer *La Galleguita*; creemos que es la primera artista, después de la Otero, que nacida en nuestra región, pisa el tablado. Es guapota; pero debe de llevar poco tiempo en el oficio.

Numeroso y escogido público presenció el espectáculo, apesar de la noche de vendabal que hacía.

SIGFREDO.

Lugo-Salón

Conchita Bernabé

«LA MUÑECA ELÉCTRICA»

Número de gran atracción

Secciones a las horas y precios de costumbre.

ECOS

Por un error hemos dicho ayer que la Diputación provincial había concedido la cantidad de cincuenta pesetas para el homenaje que en honor de Pascual Veiga habrá de celebrarse en la ciudad de Mondoñedo.

Lo cierto es que, la Comisión provincial, en vista de la solicitud de los señores D. Alejo Ferreiro, D. Cesar Seco y don Víctor de Silva, suplicando una subvención para el referido homenaje, con la conformidad de todos los señores vocales, don Emilio Collazo (vicepresidente), D. Manuel Pérez Batallón, D. Vicente Diaz y D. Fernando Pardo Suárez, acordó conceder la cantidad de quinientas pesetas para

honrar la memoria del distinguido ministro autor de la «Alborada», en cuya composición musical se concilian los encantos de la región gallega.

Por unanimidad, pues, fueron concedidas las quinientas pesetas para dicho objeto, y no cincuenta, como equivocadamente hemos dicho en el número anterior.

Ha sido nombrado por la Dirección general de Estadística, auxiliar para la comprobación del Censo de población en esta provincia, D. Emilio Ceide Vilar. Le felicitamos.

Ayer ha descargado sobre esta ciudad un fuerte temporal de viento y agua.

Tan fuerte era el viento y era tanta el agua que caía, que en algunos momentos hacíase imposible el tránsito por calles y plazas.

No tenemos costumbre de ocuparnos particularmente de tal ó cual especialidad, pero como gran número de lectores nos preguntan en donde se vende la Poción antiséptica del *Doctor Bandiera* y como se nos asegura que esta preparación cura la tuberculosis, manifestamos que se puede encontrar solamente en Palermo (Italia) *Farmacia Nacional*, calle de Cavour, 89-91, enviando la cantidad de *cincop pesetas* por cada frasco. El específico se envía en paquete postal, á vuelta de correo.

Hemos recibido, lujosamente editado, el primer número de la «Revista española de exportación é importación» que ha comenzado a publicarse en Madrid.

Los abundantes y bien hechos grabados que contiene, unido á una amplia información, pone a esta interesante revista a gran altura entre las de su género, y gustosos establecemos el cambio.

Como aclaración al anuncio publicado en la «Gaceta» de 25 de Enero último, convocando á oposiciones para proveer escuelas en esta provincia en turno restringido, se hace constar que con arreglo á la Real orden del 12 del citado mes las escuelas han de proveerse con el sueldo que actualmente tienen, el que se elevará al de 1.000 pesetas cuando exista crédito suficiente para ello, consignándole entonces la antigüedad de la posesión.

Son innumerables las quejas que de todas las regiones de España recibe el señor Ministro de Fomento.

Es lamentable el estado en que se encuentran las carreteras y con el temporal de lluvias se hace imposible el tránsito por ellas.

Los diputados le ven diariamente para que remedie la situación difícil en que se hallan sus distritos y piden recursos.

La Federación Agrícola Catalana-Balear ha publicado un interesante folleto-contestación á la información realizada en el semestre anterior entre las Asociaciones Agrícolas y la técnica de España sobre el proyecto de creación del Banco Nacional Agrario.

Rótulos y placas esmaltadas de todas formas y tamaños. Sellos de caucho y metal, fechadores, numeradores, foliadores, taladradoras y sellos en seco. Márcamais, tenazas precinto, imprentillas. Etiquetas, etcétera.

Representante en Lugo: Roberto Santos, Miño, 12.

La Asociación general de Cazadores y Pescadores de España, desea de procurar el respeto á la veda y evitar al mismo tiempo los perjuicios que llevan consigo las denuncias de esta índole, recuerda que desde el día 1.º del mes actual se ha establecido por la ley la veda para toda clase de pájaros, estando prohibida la circulación y venta de los mismos, vivos y muertos y hasta preparados para el consumo, sea cualquiera la fecha de su adquisición.

La ponencia nombrada por la Comisión de Presupuestos del Congreso de estudiar el proyecto de conversión de Deuda amortizable 5 por 100, está ultimando sus trabajos, habiendo introducido algunas modificaciones que no afectan al fondo del proyecto.

El martes dio cuenta de su trabajo ante la comisión de Presupuestos que se reunirá para este efecto.

Ordenóse la devolución de las mil quinientas pesetas con que se redimieron del servicio militar activo á Eugenio González Blanco, de Lalín, y Manuel Fortes García de Cotovad, ambos en la provincia de Pontevedra y Jesús Prieto Torredo, de Capela, en la Coruña.

Según noticias telegráficas, recibidas de Buenos Aires, en la Asamblea de accionistas que el 31 del pasado celebró el Banco de Galicia y Buenos Aires para la renovación del Directorio han sido nombrados directores D. Antonio Casanegra, don Joaquín Uñanue D. Juan G. Molina y don

Vicente Sánchez, y para síndico don Francisco García Olano, todos ellos miembros del alto comercio argentino y que representan una mayor garantía para el gran desenvolvimiento de esa próspera institución de crédito que honra a Galicia.

Se recibió en el Gobierno civil de esta provincia una circular del Ministerio de la Gobernación, recomendando la observancia de cuanto dispone la ley contra las plagas del campo.

El capitán de infantería, D. Esteban Latorre Escobar, excedente en Melilla ha sido destinado al regimiento de Ceriñola.

Los primeros tenientes, D. Pedro Gallarza, D. José Almansa Díaz y don José Palacios Aldea, también excedentes en Melilla, han sido destinados los dos primeros al regimiento de San Fernando, y el último, al de Ceriñola.

Dicen de Santiago: «Por la alcaldía de esta ciudad se ha prohibido la venta de versos por las mascaradas y comparsas que recorran las calles en los próximos Carnavales. Esta orden, según se nos informa, se hará cumplir con todo rigor por los agentes de la autoridad.»



M. R. LAPELA
DENTISTA

ARMAÑA, 3, 2.º.—(Droguería)

Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.

Más barato que nadie.

Carretera de la Estación

Ph. Mayfarth et C.ª

La fábrica más importante de maquinaria agrícola

Trilladoras marca S.

Motores REX El único para el agricultor.

Representación general para la provincia de Lugo.

AGRICULTURA MODERNA

Buen Jesús, 6—LUGO

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Donato y Apolonia, virgen.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Quinta de 1912

Centro de Redenciones

del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de

Don Antonio Boixareu y Claverol

Autorizado por Real Orden del Ministerio de Fomento de 1.º de Diciembre de 1909

Los mozos que sorteen el día 11 de Febrero próximo y contraten con este Centro, serán redimidos si les corresponde ser soldados para filas, como también si siendo excedentes de cupo fueran después llamados para cubrir bajas naturales.

Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones. Desde el año 1880 se han pagado al Estado por redenciones de mozos asegurados 18.379.500 pesetas.

La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de 90.000 hombres.

Para condiciones y suscribirse diríjase a D. Salvador Llamas, Ronda de Castilla, 16.—LUGO.

Autorizado por la Comisaría de Seguros

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Piedra y Marmol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA

CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153.
Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico).—Teléfono, 880.

X²

(ALBUMINATO-ARSENIO FOSFORADO)

Cura indefectiblemente la sífilis y enfermedades de la piel.

Una feliz combinación del arsénico le ha hecho superior a todos los arsenicales, pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es «máximum parasitropo» y «mínimum organotropo» y el más «excelente corroborante», factores todos esenciales para la curación de la «sífilis y enfermedades de la piel».

La indiscutible eficacia del X² está tan reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar «está resuelto el problema de la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.»

Representantes: Doctor Piñeirúa, Farmacia, Mayor, 23, Madrid. Doctor Moscardó, Farmacia, Salvador, 13, Valencia.

Depositarios: Martín y Durán... Madrid. Pérez Martín y C.ª

De venta en farmacias y droguerías

Para correspondencia y pedidos a PEDRO ROMERO Y HERMANOS, de ORENSE FARMACIA Y LABORATORIO, J. VIDAL, ORENSE. MACEDA.

Aparatos para fabricar jabones

Por enfermedad de su dueño, se venden los aparatos y efectos necesarios para la instalación de una Fábrica de jabones en gran escala.

Al comprador de dichos aparatos se le enseñará la fabricación de jabones, si le fuese necesario.

Informará D. José Díaz, de Arieiras, y esta Administración.

PROFESORA EN PARTOS

La Profesora en partos, con prácticas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, Sra. Márquez, se trasladó de la Ronda de Santiago a la calle de la Cruz núm. 1, principal.

Consulta de una a tres. Precios económicos.

VENTA

Se hace de una casa en sitio céntrico de esta ciudad, compuesta de dos pisos amplios, bajos y patio muy apropiado para la industria, y libre de todo gravamen.

Informará el Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio de esta capital D. Dositeo López Cedrón. Miño, 27.

Sello instantáneo YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, y Calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Solo cuesta un real Pídase en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: Droguería de Emilio R. Sánchez.—La Coruña.

Emulsión "Dos pescados"

(Marca registrada.)



La última palabra

Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositarios: Por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias. Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

SACERDOTE FRANCÉS, Ruanueva núm. 59, 2.º, da lecciones de francés en su casa y a domicilio.

VENTA

Se efectúa en pública subasta, que tendrá lugar el día 21 de Enero, a las doce horas, en el despacho del Notario Sr. Montero Lois, la de la casa número 13 de la Ronda de Santiago, de esta ciudad, libre de pensión.

Venta ó arriendo

Se venden ó arriendan, en junto ó por separado, dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población.

Informará D. Manuel Carro, Reina 21, bajo.

Academia

DE

Nuestra Señora de los Ojos Grandes

Director: D. JOSÉ M. LÓPEZ CASTIÑEIRA, Presbítero

Primera y segunda enseñanza, preparación completa para carreras especiales, contabilidad mercantil y oposiciones a escuelas.

Dotada de higiénicas y espaciosas aulas, excelente material científico y profesorado de reconocida competencia.

Sólida instrucción

Esmerada educación religiosa

PÍDANSE REGLAMENTOS

1.—CASTILLO, 1.—LUGO.

VINOS FINOS DE MESA

CASANOVA H. N. OS Y COMP. A

Cosecheros y Exportadores.—RÚA DE VALDEORRAS

ESPECIALIDAD

EN

Vinos embotellados

Depósito en Lugo:

COOPERATIVA MILITAR

Y CIVIL



Los vinos de mesa en barriles y los vinos corrientes del año, se sirven directamente de las Bodegas de Rúa de Valdeorras.

SE GARANTIZA LA ABSOLUTA PUREZA DE LOS VINOS

BANCO ARAGONÉS

SECCIÓN DE SEGUROS

ZARAGOZA

Inscripta en el Registro oficial del Ministerio de Fomento

Constituido depósito de Pesetas 200.000, máximo que exige la ley

REEMPLAZO DE 1912

SEGUROS DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas. Desde 1906 el Banco Aragonés lleva ingresadas en concepto de redenciones a metálico, la respetable suma de Pesetas 3.061.748.

Diríjase al Subdirector de la capital y provincia de Lugo para hacer las inscripciones y depósitos antes del sorteo (2.º domingo de Febrero próximo) D. Emilio Serrano Marqués, Plaza Obispo Izquierdo núm. 15 (Antes del Castillo).—LUGO.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General en 9 de Diciembre de 1911.

COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100		Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador	
N.º	Valor	Reintegr. a voluntad, la Comp.ª abona el ints. anual de	por
A 475 pts.	de 1 a 25 Obligaciones ints. efect.	6 31 0 0 anual.	4 por 100
A 470 »	de 26 a 50 »	6 38 »	5 por 100
A 465 »	de 51 a 100 »	6 45 »	6 por 100
A 460 »	de 101 a 200 »	6 52 »	6 50 por 100
A 455 »	de 201 a 400 »	6 59 »	7 por 100
A 450 »	de 401 adelante.	6 66 »	7 60 por 100
			8 por 100

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 a 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 a 7.

Apartado de Correos 411, Madrid

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba
El 20 DE CADA MES
El 20 de Febrero el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veracruz
LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Febrero el vapor LA CHAMPAGNE.

Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California
EL 25 DE CADA MES
El 25 de Febrero el vapor LOUISIANE.

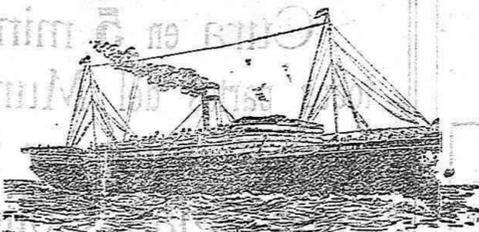
Y París, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 26 de Febrero el vapor LA NAVARRE.
CADA CUATRO LUNES
El 4 de Marzo el vapor HUDSON.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZEELANDIA, el 24 de Febrero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil... Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires... 250
Impuesto de transporte... Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Gren (nuevo)	3 Febrero	4 Febrero
Highland Heater	13 Febrero	14 Febrero
Highland Brigade	27 Febrero	28 Febrero
Highland Pride	2 Marzo	3 Marzo

Su porte de 7.000 toneladas y 10 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Giessen	el 13 de Enero
Eisenach	el 10 de Febrero

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orpesa	12 de Febrero
Orta	26 de Febrero
Oravia	11 de Marzo
Oronsa	25 de Marzo
Orcoma	8 de Abril
Oriana	22 de Abril
	13 de Febrero
	27 de Febrero
	12 de Marzo
	26 de Marzo
	9 de Abril
	23 de Abril

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumaderos, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERM.

SINO Y LUIS PARRICOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,

D. Roberto Santos.-Miño, 12

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City, el 15 de Enero

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

Café Montano

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, n.º 1 LUGO

LA UNIÓN Y EL



FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 143.497.089'68 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000 —
RESERVAS	1.500.000 —
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000 —
SINIESTROS SATISFECHOS	1.162.966 33
	2.418.573 12
	14.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego, de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

BAZAR INGLÉS

Real, 93.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, bailes finos de camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumería selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estuches necesarios para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uno. CALZADO garantizado y á precios increíbles. Desde cinco pesetas zapatos para señora de goma á 25 pesetas. Variado surtido en zapatitos piel, para niño, forma polaca imperial. DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado á elegir.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Id., un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convenientes.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.

Deposito: Calle de Narco Serrá (Pacheco) 15. Teléfono: 880